



RESOLUCION DECANAL N° 393/09

VISTO

La nota presentada por la Lic. Marta Norma PARNISARI (leg.10052) mediante la cual formula su renuncia condicionada, al cargo que ocupa en la Facultad,

CONSIDERANDO

Que dicha presentación obedece a los requerimientos del ANSES, en el marco de los Decretos 8820/62, 9202/62 y 557/63, para el otorgamiento de la jubilación ordinaria;

Que la mencionada docente ocupa un cargo de Profesora Asistente (D.E.),

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar, a parti de la fecha la renuncia condicionada de la Lic. Marta Norma PARNISARI (leg.10052) al cargo de Prof. Asistente (D.E.) que ocupa en la Facultad, a fin de acogerse a la jubilación ordinaria.

ARTICULO 2°: Elévese al H. Consejo Directivo y notifíquese a la interesada. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 15 de diciembre de 2.009.-

Dr. WALTER N. DALLAGO
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.